



Buenos Aires, octubre 26 de 1983

VERDAD  
+ JUSTICIA  
LIBERTAD  
AMOR  
PAZ

Cumplidos siete años y siete meses del golpe militar que destruyó vidas y bienes de la Nación, estamos en esta Plaza -escenario de la tenaz resistencia de las Madres- en la misma y denodada lucha del primer día. Pero ya no estamos solas, parte del pueblo se ha sumado concientemente a la impostergable exigencia de la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos y el castigo a los responsables.

Las Fuerzas Armadas sin Ley y sin Justicia, secuestraron, torturaron y asesinaron, Esos son crímenes sin atenuante que merecen condena en la Argentina y en cualquier país del mundo.

Los delitos comprobados fueron cometidos por quienes debieron haber ejercido la Ley. Pero las Fuerzas Armadas usurparon el poder, no para defender la Constitución, sino que cometieron atrocidades sin límite para imponer el terror y poder llevar a cabo un plan económico dictado que no admitía disenso, ni oposición solo admitió la obsecuencia.

Las Madres salimos a la calle cuando cundió el terror, se propagandizó la mentira, se premió la indiferencia y así con la complicidad de la innoble Justicia que les sirvió a sus fines y el vergozoso silencio de muchos, avanzó la tragedia, salvo honrosísimas excepciones, la Iglesia, los partidos políticos y los sindicatos también silenciaron su voz por infames prejuicios, creados por el régimen, permitiendo que se cometiera el mayor delito de nuestra historia.

El tiempo no ha pasado en vano, hoy todos aborrecen de la Dictadura, sus crímenes son execrables, pero aún existe el miedo o quizá el compromiso que les permita salir indemnes de sus delitos. El drama de más de 30.000 detenidos-desaparecidos se lo quiere interpretar como un problema de las familias afectadas.

Esto que ha ocurrido acá en la Argentina, no es un drama familiar, es un terrible problema nacional, que daña la moral de un pueblo, porque nos muestra la bajeza y ruindad de las Fuerzas Armadas, la corrupción de civiles que son cómplices y la ineficiencia de las instituciones. Todo esto debe cambiar, porque hemos llegado al límite de la degradación y para que esto cambie debe haber Justicia, Justicia ejemplarizadora para que los delincuentes no obstruyan el paso de la moral y la ética de un pueblo que quiere vivir con dignidad.

///



VERDAD  
+ JUSTICIA  
LIBERTAD  
AMOR  
PAZ

Hace falta que estemos dispuestos a hacer la democracia palmo a palmo.

Hoy estamos ante la elección de un gobierno constitucional que con los hechos deberá demostrar que es democrático. Seguramente lo aprenderemos juntos, pueblo y gobierno, porque en algo ya estamos de acuerdo, que jamás vuelvan los militares al poder, que se garantice la vigencia de la Constitución, cumpliendo y permitiendo que se cumplan los deberes y derechos que tenemos y que se haga juicio a los responsables de este dolor nacional que no tiene otra reparación que la Justicia.

Las Madres no estamos luchando por ningún poder, salimos a la calle a defender la vida, principio y fin de todos los derechos, no tenemos banderas ideológicas, sociales, ni religiosas pero defenderemos la libertad de pensamiento como el elemento principal de la vida del hombre, lucharemos sin tregua por esos bienes que les fueron arrebatados a nuestros hijos y denunciaremos todo cuanto impida que esos derechos se cumplan.

Para conquistar esa ansiada democracia, ejerceremos la participación, la crítica, el disenso y la petición y nos movilizaremos para conquistar los derechos legítimos del pueblo, por eso al inminente gobierno electo le pedimos:

**· PARTICIPACION CON VIDA DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS  
LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y GREMIALES  
JUICIO A LOS RESPONSABLES.**

Al Presidente Constitucional como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, que disponga la inmediata libertad de los detenidos-desaparecidos en poder de las Fuerzas Armadas.

Que se establezca una comisión parlamentaria bicameral con plenos poderes y atribuciones en la que tengan voz las Madres de Plaza de Mayo y demás representantes de organizaciones de Derechos Humanos. Esta comisión deberá investigar todos los casos de violaciones a los derechos de la persona y el tratamiento degradante a que fueron sometidos los presos políticos y gremiales en las cárceles públicas y los detenidos-desaparecidos en poder de las Fuerzas Armadas. Esta comisión debe tener carácter permanente para que pueda expedirse a sí mismo acerca de cualquier nueva denuncia.

Que el Congreso reglamente de inmediato la Ley de Instalación del Juicio por Jurados para la determinación de las condenas a los crímenes cometidos, juicios que no deben someterse al sistema de derecho penal común.

*U. de Bernini*  
Secretaria

Madres de Plaza de Mayo  
*H. P. Bonafini*  
Presidenta